



PROCESO CAS N° 057 -2016-III-DRELM
TERMINOS DE REFERENCIA
PUESTO: ESPECIALISTA II DE EDUCACION INICIAL
GENERALIDADES

- 1.1 **Entidad Convocante**
Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
RUC N°: 20330611023
- 1.2 **Domicilio Legal**
Jr. Julián Arce N° 412–Santa Catalina–La Victoria
- 1.3 **Objeto de la Convocatoria**
Contratar los servicios de un (01) profesional que cumpla con el perfil requerido para el puesto de **Especialista II de Educación Inicial** de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- 1.4 **Área y/u oficina solicitante**
Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva.
- 1.5 **Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación**
Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6 **BASE LEGAL**

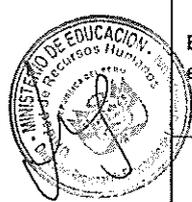
- Constitución Política del Perú
- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2016
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D. S. N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General
- Ley N° 30114, Ley del Presupuesto para el año fiscal 2015
- Ley N° 29988. Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de Instituciones Educativas Públicas y Privadas, implicado en Delito de Terrorismo, Apología del Terrorismo, Delitos de Violación de la Libertad sexual y Delitos de tráfico ilícito de drogas, crea el registro de personas condenadas o procesadas por Delito de Terrorismo, Apología del terrorismo, Delitos de Violación de Libertad Sexual y Tráfico Ilícito de Drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057


CARMEN PILAR ROBLES VELA
 Jefe de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva
DRELM



II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia general y específica	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público o privado • Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en docencia en aulas de inicial • Experiencia acreditada de tres (03) años en acompañamiento pedagógico a docentes del ciclo II • Experiencia en el cargo o responsabilidades afines
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Organización • Capacidad de trabajo bajo presión • Capacidad de análisis y síntesis • Calidad del trabajo





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

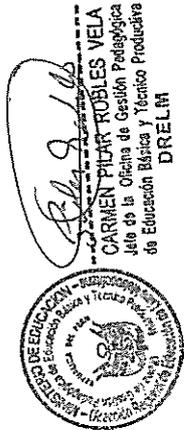
Unidad de Recursos Humanos

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con título de Profesor o de Licenciado en Educación Inicial • Con estudios concluidos en Maestría, especialización o diplomado en temas afines
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar cursos de especialización, capacitaciones o diplomados en el nivel al que postula
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en temas de estrategia de aprendizaje para la primera infancia. • Conocimientos en el fortalecimiento de capacidades de especialista, directivos, docentes y demás actores educativos. • Conocimientos sobre los enfoques pedagógicos y del sistema curricular vigente. • Conocimientos de monitoreo y seguimiento a la implementación de programas educativos o presupuestales del sector público. • Conocimientos y manejo de herramientas informáticas a nivel intermedio: Word, Excel, Power Point, Internet.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

a.	Planificar con el equipo técnico local de las 07 UGEL, las metas y estrategias de intervención diseñadas para la mejora de los aprendizajes.
b.	Socializar los aspectos metodológicos y organizativos del plan de monitoreo a implementar por equipo técnico local de las siete UGEL de Lima Metropolitana.
c.	Organizar, asesorar y capacitar al equipo técnico local de las siete UGEL DE Lima Metropolitana para la ejecución de las actividades y cumplimiento de metas propuestas en el marco de mejora de los aprendizajes
d.	Monitorear y brindar asistencia técnica al equipo técnico local de las siete UGEL DE Lima Metropolitana para garantizar el avance de las estrategias de intervención y cumplimiento de las metas propuestas.
e.	Diseñar y socializar los aspectos metodológicos y logísticos del plan de monitoreo pedagógico, capacitaciones, grupos de interaprendizaje (GIAS) y de asesoría, a implementar por el equipo técnico local de las siete UGEL de Lima Metropolitana
f.	Realizar otras funciones que el asigne su jefe superior inmediato



III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria.
Duración del contrato	Del 03 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2016
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (cinco mil y 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
AdministraciónUnidad de
Recursos Humanos**VII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	15 de Abril del 2016	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 20 al 26 de Octubre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos)	26 de Octubre del 2016 (de 08:30 am a 04:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	27 de Octubre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	27 de Octubre del 2016	Equipo de Tecnología de la información
Evaluación Técnica	28 de Octubre del 2016	Representante del Área Usuaría-Unidad de Recursos Humanos
Publicación de los resultados de la Evaluación Técnica	28 de Octubre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Entrevista Personal – Sede DRELM	31 de Octubre del 2016	Representante del Área Usuaría-Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	31 de Octubre del 2016	Equipo de Tecnología de la información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	02 de Noviembre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de Recursos Humanos



Carmen Pilar Robles Vela
CARMEN PILAR ROBLES VELA
 Jefe de la Oficina de Gestión Pedagógica
 de Educación Básica y Técnico Productiva
DRELM